

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERNET POR FIBRA OPTICA FONET CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA CINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los cinco días del mes de Abril de Dos Mil Diecinueve, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Av. Edgar Cordova Polo No.410 E/Octava Norte B Mz.2 Edificio Trionica, siendo las diez y ocho horas (15h00), se reúnen los siguientes accionistas:

1.- JARAMILLO VACA WALTER DAVID, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTAS ACCIONES (200) Acciones Ordinarias y Nominativas de DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$200.00) cada una, las que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la Compañía;

2.- ORTIZ ALTUNA ANDREA ALEJANDRA, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$200.00) cada una, las que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concurrencia que representa el Cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado el 100% de cada una de las acciones, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 2.- CONOCER Y APROBAR EL WJEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;

Preside la presente Junta Universal de Accionistas su titular la Señorita Ortiz Altuna Andrea Alejandra, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretaria de la misma la Señorita Llaguno Ayala Gabriela Valeria,. Seguidamente el Presidente solicita a la Secretaria de la Junta proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;** al respecto toma la palabra la Señorita Ortiz Altuna Andrea Alejandra, Presidente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, presentado por el Gerente General, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la Compañía se ha mantenido con un movimiento de ingresos y egresos durante el inicio de su ejecución hasta el cierre de periodo fiscal 2018; y, a la vez se ha difundido el mensaje por los medios electrónicos del servicio que presta la entidad a todo el Cantón Pasaje, por lo tanto ha realizado transacciones de tipo económico, comercial y mercantil para lo que fue constituida, sus libros sociales se encuentran elaborados de conformidad a la Ley de

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERNET POR FIBRA OPTICA FONET CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA CINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los cinco días del mes de Abril de Dos Mil Diecinueve, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Av. Edgar Cordova Polo No.410 E/Octava Norte B Mz.2 Edificio Trionica, siendo las diez y ocho horas (15h00), se reúnen los siguientes accionistas:

1.- JARAMILLO VACA WALTER DAVID, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTAS ACCIONES (200) Acciones Ordinarias y Nominativas de DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$200.00) cada una, las que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la Compañía;

2.- ORTIZ ALTUNA ANDREA ALEJANDRA, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$200.00) cada una, las que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concurrencia que representa el Cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado el 100% de cada una de las acciones, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 2.- CONOCER Y APROBAR EL WJEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;

Preside la presente Junta Universal de Accionistas su titular la Señorita Ortiz Altuna Andrea Alejandra, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretaria de la misma la Señorita Llaguno Ayala Gabriela Valeria,. Seguidamente el Presidente solicita a la Secretaria de la Junta proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;** al respecto toma la palabra la Señorita Ortiz Altuna Andrea Alejandra, Presidente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, presentado por el Gerente General, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la Compañía se ha mantenido con un movimiento de ingresos y egresos durante el inicio de su ejecución hasta el cierre de periodo fiscal 2018; y, a la vez se ha difundido el mensaje por los medios electrónicos del servicio que presta la entidad a todo el Cantón Pasaje, por lo tanto ha realizado transacciones de tipo económico, comercial y mercantil para lo que fue constituida, sus libros sociales se encuentran elaborados de conformidad a la Ley de

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERNET POR FIBRA OPTICA FONET CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA., EL DIA CINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

DIRECCION: EDGAR CORDOVA POLO NO:410 E/OCTAVA NORTE B MZ.2 EDIFICIO TRIONICA
HORA: 15:00

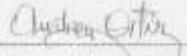
	ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
1	JARAMILLO VACA WALTER DAVID	200	200.00	100.00	50
2	ORTIZ ALTUNA ANDREA ALEJANDRA	200	200.00	100.00	50
	TOTAL	400	400.00	200.00	100

Las acciones son ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una.

CERTIFICACIÓN: En mi calidad de Secretario de la Presente Junta, CERTIFICO que el quórum de accionistas presentes es el: 100%

Machala, 05 de Abril de 2019


Llaguno Ayala Gabriela Valeria
SECRETARIO DE LA JUNTA


Ortiz Atuna Andrea Alejandra
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

